

## CONSEJO DIRECTIVO

3° Reunión Ordinaria – 16 de abril de 2024

### ACTA

Siendo las 09:08 h del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET por sistema dual presencial y por teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Celeste Ratto en su carácter de Directora del CCT
- Dra. Paula Marchelli en su carácter de Vicedirectora del CCT
- Dr. Rodolfo Sánchez en su carácter de Director del INN
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Lucas Garibaldi en su carácter de Director del IRNAD
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de Director del IFAB
- Dra. Cintia Souto en su carácter de Vicedirectora del INIBIOMA
- Dr. Walter Delrío en su carácter de Director del IIDyPCa
- Dr Pablo Pessacq en su carácter de Director de CIEMEP
- Dra. Marcia Bianchi en su carácter de Vicedirectora de IIDyPCa

Preside la reunión la Dra. María Celeste Ratto, Directora del CCT.

### **Temario**

1. Temas sobre tablas
2. Aprobación acta reunión anterior
3. Disposición reconocimiento anual a jubilados
4. Raicyt: Acompañamiento de la entrega de adhesiones al sistema CyT
5. ART: Manejo de vehículos institucionales por parte de becaries
6. INN pasó a ser Gerencia Interdisciplinaria de Nanociencia y Nanotecnología
7. Informe Consejo Asesor
8. Acciones coordinadas con Universidades Nacionales Bariloche
9. Renovaciones art 9 30 de junio 2024
10. Declaración de emergencia y reorganización funcional
11. Pedido de espacio INADI
12. Área de Bienestar: estado de situación y presentación de informe encuesta Violencia Laboral y de Género INIBIOMA
13. Comunicación: Programa educativo



Se encuentra presente Florencia Galante, secretaria de la Dirección y del Consejo Directivo, la Dra. Ana Ladio, referente regional del Observatorio de Violencia Laboral y de Género, la Lic. Mariela Pasqui, responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica del CCT PN, el Lic. Raúl Rubiños, coordinador de la Unidad de Administración Territorial.

## **Tratamiento del temario y desarrollo de la reunión**

### **1- Temas sobre tablas**

IRNAD: renuncia de CPA

DIRECCIÓN: Recopilación de información para sede

### **2- Aprobación acta reunión anterior**

**Se aprueba por unanimidad** sin modificaciones el acta de la 2° Reunión Ordinaria del 19 de marzo de 2024. Respecto de la **posibilidad de ingresar y administrar fondos provenientes del exterior** a través de una fundación en CCT, el Lic. Rubiños informa que CONICET no avala la creación de fundaciones más que la propia, INNOVAT. La UAT del CCT tiene la capacidad de administrar y gestionar fondos del exterior, y se compromete a dirigir los esfuerzos hacia ese objetivo. Se propone buscar la manera poder hacer frente a contratos de Art. 9 con fondos externos o STAN.

### **3- Disposición reconocimiento anual a jubilados**

La Dra. Ratto comenta sobre el **reconocimiento** realizado el 10 de abril, Día del Investigador y la Investigadora Científica, a Investigadores Superiores (instituido por CONICET) que alcanzaron esta categoría desde 2014 hasta noviembre de 2023; y a jubilados (instituido por este CCT) a partir del año 2020 hasta diciembre de 2023. Se sugiere que esta última distinción pase a ser parte de las actividades anuales del CCT y para ello se propone generar una disposición. Se aprueba por unanimidad la propuesta.

### **4- Raicyt: Acompañamiento de la entrega de adhesiones al sistema CyT**

Desde la Raicyt se está organizando la entrega y lectura de cartas de adhesiones en defensa del sistema de CyT de Argentina, La Dra. Marchelli y el Dr. Sánchez, **referentes** de esta actividad en este CCT, comparten un extracto de adhesiones recibidas de colegas del exterior. El miércoles 17, a las 16 h, en diferentes puntos del país, se leerán fragmentos de estas adhesiones, en Bariloche el punto de encuentro será el CCT. Las más de 1000 cartas que fueron entregadas a Jefatura de Gabinete la semana pasada, serán entregadas al Dr. Salamone en el Polo Científico.

Se propone como acción que las autoridades de UEs graben un **video** que circulará en redes leyendo una adhesión. Para la edición se pedirá colaboración a la referente de comunicación de INTA. Se enviará por mail la **agenda de convocatorias**: Raicyt (17/4), invitación a participar en de la sesión ordinaria del Consejo Deliberante de Bariloche (18/4), marcha por la educación pública (23/4).



## **5- ART: Manejo de vehículos institucionales por parte de becaries**

Se conviene que las pautas de uso de vehículos institucionales son resorte de cada institución. Siempre que esté **avisada la salida de trabajo de campo** mediante el formulario correspondiente, la ART dará cobertura a los accidentes laborales. CONICET no es claro con la cobertura de responsabilidad civil por lo que se solicita acompañamiento en las declaraciones ante un siniestro.

## **6- INN pasó a ser Gerencia Interdisciplinaria de Nanociencia y Nanotecnología**

Se envió a Liliana Sacco y Patricia Macagno de la Gerencia de Desarrollo Científico y Tecnológicos la resolución con los cambios registrados en la estructura de la CNEA que implican a la Unidad Ejecutora de doble dependencia Instituto de Nanociencia y Nanotecnología (INN-CONICET/CNEA). A partir de ahora el director del Instituto pasa a ser Gerente. El Dr. Sánchez informa que en breve la Dra. Serquis retomará el cargo de directora del Instituto.

## **7- Informe Consejo Asesor**

El 21 de marzo se llevó a cabo la reunión del Consejo Asesor de la cual participaron todas las instituciones convocadas y en la que todos compartieron la misma situación de ahogo presupuestario y contexto de despidos. Se trabajó en **coordinar acciones conjuntas representativas del Sistema Científico y Técnico de Bariloche**.

## **8- Acciones coordinadas con Universidades Nacionales Bariloche**

La Dra. Ratto comenta que, en línea con la solicitud de pedido de acompañamiento al sector político, se reunió con la concejala Julieta Wallace junto a los decanos de las diferentes Universidades (Comahue, Río Negro, UTN) y el Dr. Cantero, Director del Instituto Balseiro.

Como resultado, **fueron invitados el jueves 18 a realizar una presentación en la sesión del Consejo Deliberante de Bariloche**, para mostrar el impacto del recorte que sufre el sector para nuestra ciudad. Se intentará obtener una declaración de preocupación y una comunicación con pedido de informe al gobierno Nacional. Se solicita el acompañamiento de todos los sectores para esta instancia. Se compartirá un flyer invitando a participar. El Dr. Pessacq informa que el jueves hará lo propio con el Consejo Deliberante de Esquel.

## **9- Renovaciones art 9 30 de junio 2024.**

La Dra. Ratto informa que la semana pasada se llevó a cabo **una reunión de los Art. 9 de CCT y UEs con las abogadas del Estudio Jurídico Ingrassia y González Elizondo especializado en Derecho Laboral con orientación Administrativa**.

Las abogadas sugieren tener descargados de la web de CONICET los recibos de sueldo, certificaciones, contratos, etc. ya que, llegado el caso de un despido, se dan de baja los usuarios y es más difícil hacerse de esa documentación. Aconsejan que cada uno haga un informe escrito, lo más detallado posible de sus tareas, funciones, formación, evaluaciones, lugares de trabajo desde el inicio de su relación laboral. De ser posible acompañar con el organigrama y

certificación de tareas. Informaron que las acciones judiciales son individuales y se tramitan en la esfera Federal. Como argumento para los que tienen antigüedad, hay jurisprudencia y doctrina en la que basarse para demostrar que se trata de una relación laboral estable y que esta contratación incumple con el carácter estacional y transitorio típico del contrato de Art. 9 SINEP. Estos despidos incausados son inconstitucionales, por lo que puede reclamarse una indemnización que se equipare con los derechos de un empleo estable. Se informa sobre las características del proceso, plazos, demoras y posibilidades.

Para acciones colectivas, debe recurrirse a los gremios quienes tienen la potestad de solicitar y negociar la reincorporación de sus afiliados.

Por último, la Dra. Ratto informa que **los Directores de CCT solicitaron tener una reunión/jornada de trabajo con el Directorio y el Presidente de CONICET**, para presentar las estructuras de cada CCT. Están a la espera de la fecha para organizar el viaje preferentemente en el mes de mayo.

#### **10- Declaración de emergencia y reorganización funcional**

La Dra. Ratto consulta sobre la posibilidad de **formalizar esta declaración de emergencia** que se envió anteriormente por mail y, por otro lado, propone pensar, para la próxima reunión de CD, algunas **estrategias de funcionamiento colaborativo** para ayudarnos entre todos y no sobrecargar a los que quedan. Una posibilidad es armar equipos de trabajo en vinculación, que tenga representantes de los diferentes institutos, similar al de comunicación.

La Dra. Bianchi comenta que en IIDyPCa la UNRN cedió una persona que colabora tres veces por semana con las tareas administrativas, pero que a fin de mes entra de licencia por maternidad. Manifiesta que esas tareas no pueden ser realizadas por personal abocado a otros temas ya que todos están sobrecargados en sus tareas y con la angustia de la posibilidad de quedarse sin trabajo. Propone enfocar los esfuerzos en buscar la manera de contratar otras personas. El Dr. Delrio agrega que hay un concurso sustanciado de CPA que no ha podido ingresar y otro que aún no se ha podido realizar. Insiste en visibilizar todo lo que no se puede hacer y propone usar el **caso del IIDyPCa como ejemplo de lo que es el recorte**.

La Dra. Ratto propone armar una **bolsa de trabajo interinstitucional**, idea del referente de INTECNUS que participó del Consejo Asesor. Se trata de una red donde se pueda circular los CV de las personas despedidas por si surge una oportunidad laboral en otra institución.

La Lic. Pasqui remarca que el trabajo de la vinculación tiene una parte proactiva de vinculación con el medio, que implica tanto dar respuesta como generar necesidades, y otra parte la carga administrativa de procedimientos de estas demandas que lleva mucho tiempo de trabajo para procesarlos. Teniendo en cuenta que ahora son una menos en la OVT, no será posible cumplir de la misma manera. Propone para facilitar la tarea, trabajar en la coordinación y unificación de criterios de cómo abordar al medio, como salir y como procesar esa información. Además, presentó **un informe del primer trimestre de la OVT**. Y mencionó que de la modificación del reglamento de beca surge que el porcentaje de tiempo que pueden dedicar a actividades de vinculación es ilimitado.

## 11- Pedido de espacio INADI

La Dra. Ratto recibió una **solicitud de espacio de trabajo fijo** de parte de una trabajadora del INADI que se quedó sin oficina. Luego de analizar en detalle la situación, se concluye que por el momento no podremos responder positivamente al pedido. En CCT por el momento no hay espacio físico disponible, situación que ya se había planteado anteriormente ante el pedido de lugar de trabajo para el grupo vinculado del IPECHCS y por otra parte, no se dispone de algún convenio con la institución que otorgue un marco formal que encuadre la situación y dónde CONICET esté cubierto legalmente y ellos debidamente protegidos por una ART. La Dra. Ratto responderá al mail esgrimiendo estos argumentos.

## 12- Área de Bienestar: estado de situación y presentación de informe encuesta Violencia Laboral y de Género INIBIOMA

La Dra. Ladio informa que el estado del sector es cada vez peor, echaron a cuatro psicólogas/os del espacio y quedan 4 para atender a las demandas de todo el país. Sin embargo, los espacios siguen funcionando, **se siguen atendiendo pedidos de información, consultas y casos**. Remarca la importancia de estar atentos en estos momentos propicios para que afloren situaciones de violencia, cuidar el clima y el bienestar laboral.

Por otro lado, comparte que a fines del año 2022 se realizó en INIBIOMA una encuesta para conocer el estado de situación respecto de las violencias laboral y de género, de la que surgió un **informe** que el viernes presentarán en el Consejo Directivo del instituto. Propone presentarlo en la próxima reunión de este CD, para que otros institutos puedan replicarla. **Se aprueba la propuesta por unanimidad.**

La Dra. Marchelli comenta que en INTA se hicieron dos encuestas, una impulsada por becaries y otra desde la Dirección y CD elaborada por una consultora sobre bienestar y clima laboral, lo que derivó en un pedido de capacitación y mejoras en la comunicación que está a la espera de realizarse.

## 13- Comunicación: Programa educativo

La Dra. Ratto solicita a los Directores de UEs que refuercen el pedido al interior de sus institutos para el llenado de las fichas del programa educativo y a partir de esa información, poder hacer una propuesta al Ministerio de Educación.

### 1- Temas sobre tablas

I. El Dr. Garibaldi informa que además de no llevarse adelante las altas para el ingreso de los dos CPA que están en espera, se les suma la **renuncia de uno de los CPA** de laboratorio de IRNAD y la baja en el laboratorio de un trabajador de la UNRN por recorte presupuestario. Con esta situación hay servicios completos del laboratorio que no se pueden utilizar. Consulta como proceder para no perder ese cargo. Enviarán una carta dirigida a Sol Rodríguez, Dir. de Desarrollo de Recursos Humanos pidiendo que se vuelva a abrir ese concurso. Pedirá soporte al área de RRHH, sobre la posibilidad de una movilidad interna o beca extraordinaria.



II. La Dra. Ratto informa que recibió un pedido de **recopilación de información para sede**, proveniente de la Gerencia de Desarrollo con el fin de elaborar una publicación institucional para difundir las actividades de investigación científica, transferencia tecnológica y social que realizan las UEs. Para ello cada Director de UE deberá completar el excel compartido (3 líneas de investigación principales, principales contribuciones, equipamiento de gran porte, 2 fotos). Hay tiempo hasta el lunes 22 de abril.

Siendo las 12:07 h., se da por finalizada la reunión.